



Engineering Consulting
 Supervision Sales
 Construction Operation
 Maintenance Service

Dirección: Calle Paris N41-164 e Isla Pinzón
 Telefax: 923-3/ 920-779
 Célular: 09 706084
 E-MAIL: energycontrol@andina.net

FOR ALL KINDS OF INDUSTRIAL & SPECIAL OILFIELD PROJECTS

15 JUN. 2000

52101

6 JUN. 2000
 1615 H 208

Quito, Junio 06 de 2000



126.00
 1635

Señores
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Presente.-

Adjunto a la presente sirvase encontrar las escrituras de Cesion de Participaciones de la empresa ACIST INTERNACIONAL, número de expediente 52101

- Copia primera de Cesion de Participaciones
- Copia primera de Cesion de Participaciones
- Copia cuarta de Cesión de Participaciones
- Copia tercera de Cesion de Participaciones
- Copia tercera de Cesion de Participaciones
- Formulario de actualizacion a

- 1 de Noviembre de 1994
- 21 de Julio de 1995
- 7 de Octubre de 1997
- 2 de Julio de 1999
- 2 de Mayo del 2000

constabon
 Ingresados
 en 13 de junio
 1998
 Ingresado

Las mismas que se entrega para solicitar UN CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES de esta empresa.

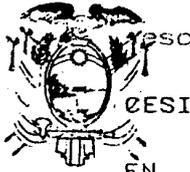
Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

Miguel Sánchez

GERENTE GENERAL

OK.
 Ingresado
 12-06-2-000



RESION DE PARTICIPACIONES

EN LA COMPAÑIA ACIST INTERNATIONAL,



ASESORIA,



CONSTRUCCION, INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA LTDA.

CUANTIA S/ 16.470.000,00 ri di 1 Edifi:

Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador

En la ciudad de Quito capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y nueve de noviembre, de mil novecientos noventa y nueve, ante mi doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón, comparecen por una parte los esposos SEGUNDO ELIECER TAFUR YEPEZ y MIRIAM IRENE OCHOA, esposos JOSE ALBERTO RAMIREZ y GLADYS EUGENIA TAFUR YEPEZ, y por otra parte, comparecen los señores Ingeniero GUSTAVO CEVALLOS WATED, de estado civil casado, y FREDDY OSWALDO TAFUR JUSTICIA, soltero, quienes comparecen son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de este domicilio, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen: Que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de cesión de participaciones de la Compañía ACIST INTERNATIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION, INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA LTDA., de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria a la celebración del presente contrato de cesión de participaciones, por una parte los esposos SEGUNDO ELIECER



TAFUR YEPEZ y MIRIAM IRENE OCHOA, los esposos JOSE ALBERTO RAMIREZ y GLADYS EUGENIA TAFUR YEPEZ, los mismos que en adelante se llamarán CEDENTES; y por otra parte y en calidad de CESIONARIOS comparecen los señores Ingeniero GUSTAVO CEVALLOS WATED, de estado civil casados, y FREDDY OSWALDO TAFUR JUSTICIA, soltero.- Todos los comparecientes son ecuatorianos, legalmente capaces, sin impedimento alguno para celebrar ese contrato y todos domiciliados en esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno.- La Compañía ACIST INTERNATIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el dos de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el notario Décimo Sexto del cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el quince de diciembre de mil novecientos noventa y tres, con el número veinte y siete ochenta y tres.Dos.- La Junta General extraordinaria universal de socios reunida el día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, con el voto unánime del capital social y pagado, resolvió autorizar la cesión de cinco mil novecientas cuarenta participaciones sociales de un mil sucres cada una del señor SEGUNDO ELIECER TAFUR YEPEZ y la cesión de diez mil quinientas treinta participaciones sociales de un mil sucres cada una perteneciente a JOSE ALBERTO RAMIREZ en favor de los señores Ingeniero GUSTAVO CEVALLOS WATED y FREDDY OSWALDO TAFUR JUSTICIA.- TERCERA: ACEPTACION: La señora MIRIAM



NOTARIA 16ª



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

IRENE OCHOA manifiesta su expreso consentimiento para que su esposo el señor SEGUNDO ELIECER TAFUR YEPEZ ceda todas las participaciones sociales que posee en la compañía ACIST INTERNACIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA LTDA.- Igualmente la señora Gladys Eugenia Tafur Yepez manifiesta su expreso consentimiento para que su esposo JOSE ALBERTO RAMIREZ ceda todas las participaciones que posee en la compañía ACIST INTERNATIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA LTDA.- De la misma manera las partes aceptan la cesión de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- CUARTA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes los comparecientes con autorización expresa de sus respectivas esposas y de acuerdo a lo estipulado en el acta de la Junta General de socios referida en la cláusula segunda, ceden cinco mil novecientas cuarenta participaciones sociales de un mil sucres cada una, pertenecientes al señor SEGUNDO ELIECER TAFUR YEPEZ y diez mil quinientas treinta participaciones sociales de un mil sucres cada una pertenecientes a JOSE ALBERTO RAMIREZ, en favor de los socios INGENIERO GUSTAVO CEVALLOS WATED y FREDDY OSWALDO TAFUR JUSTICIA de la siguiente forma: el señor SEGUNDO ELIECER TAFUR YEPEZ cede tres mil doscientas cuarenta participaciones a favor del INGENIERO GUSTAVO CEVALLOS WATED y las restantes dos mil setecientas participaciones cede al señor FREDDY OSWALDO TAFUR JUSTICIA.- Por su parte el señor JOSE ALBERTO RAMIREZ cede sus diez mil



quinientas treinta participaciones a favor del señor FREDDY OSWALDO TAFUR JUSTICIA, con todos los derechos inherentes a las mismas.- QUINTA: como resultado de esta cesión de participaciones el capital social de la compañía ACIST INTERNATIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA LTDA, queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	No PARTICIPACIONES DE S/ MIL	CAPITAL SOCIAL REPRESENTADO	%
FREDDY TAFUR	13.230	13.230.000,00	49%
GUSTAVO CEVALLOS	13.770	13.770.000,00	51%
TOTAL	27.000	27.000.000,00	100%

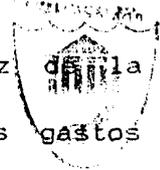
SEXTA: Por una parte los socios de ACIST INTERNATIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA LTDA que intervienen en este contrato tanto en calidad de CEDENTES, como en calidad de CESIONARIOS declaran que se encuentran conformes con el contenido de esta escritura y en lo futuro nada tienen que reclamarse mutuamente ya que la cesión realizada es conforme a derecho.- SEPTIMA: ANULACION DE LOS CERTIFICADOS.- En el libro respectivo de ACIST INTERNATIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA LTDA, se inscribirá esta cesión de participaciones luego de lo cual se procederá a anular los certificados de los cedentes.- OCTAVA: INSCRIPCION y MARGINACION.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión de participaciones se sienta razón al margen de la inscripción en el registro mercantil referente a la



NOTARIA 16ª



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.- NOVENA: GASTOS: Los gastos que demande la celebración de la presente escritura de anulación de los títulos de aportación y emisión de los nuevos títulos a favor de los cesionarios serán de cuenta de éstos.- DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompaña como documentos habilitantes, copia certificada del acta de la compañía ACIST INTERNATIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA LTDA, en la que consta que los socios de la compañía aprobaron por unanimidad la transferencia de las participaciones en favor de los cesionarios y el nombramiento del Gerente General de la Compañía.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública.- Firmado (Abogado Edwin Altamirano MAT 4452 del Colegio de Abogados de Quito), la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, para el otorgamiento de la presente se cumplieron con todos los mandatos y preceptos legales del caso y leída que le fue en forma íntegra por mí el Notario a quien comparece, que se afirma y ratifica en todas sus partes, para constancia de la misma firma conmigo en unidad de acto todo lo cual doy fe.-




SEGUNDO ELTECER TAFUR


MIRIAM IRENE OCHOA

c.c. 170492610-2

c.c. 030041265-D

JOSE ALBERTO RAMIREZ

c.c. 050065981-8

Ustaurumwall-w.

Ing. GUSTAVO CEVALLOS WATED

c.c. 170525192-2

GLADYS EUGENIA TAFUR

c.c. 170482057-8.

FREDDY CEVALLOS TAFUR

c.c. 141288155-4

EL NOTARIO



Dr. Gerardo
Román Chacón
Quito - Ecuador

CERTIFICACION

Por medio de la presente CERTIFIQO que mediante la Junta general extraordinaria de socios de ACIST INTERNACIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA.LTDA de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, se autorizó la cesión de dieciséis mil mil cuatrocientas setenta participaciones de un mil sucres cada una, conforme al cuadro de Integración de capital que consta en la escritura pública respectiva.

La junta general extraordinaria universal de socios reunida el día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, con el voto unánime del capital social y pagado, resolvió autorizar la cesión de cinco mil novecientas cuarenta participaciones sociales de un mil sucres cada una del señor SEGUNDO ELIECER TAFUR TEPEZ y la cesión de diez mil quinientas treinta participaciones sociales de un mil sucres cada una perteneciente a JOSE ALBERTO RAMIREZ en favor de los señores ING.GUSTAVO CEVALLOS WATED y FREDDY OSWALDO TAFUR JUSTICIA de la siguiente forma: de las 16.470 participaciones que se ceden 3.240 le corresponden al Ing. Gustavo Cevallos y las 13.230 le corresponderán al señor Freddy Eswaldo Tafur. El valor real de la cesión en su totalidad es de 16.470.000,00 sucres.

Atentamente.




LIC. ELIECER TAFUR
GERENTE



Engineering Consulting Address: Calle París N41-164 e Isla Pinzón
Supervision Sales Telefax: (593) 2 920-779 / 09-706-084
Construction Operation Fax: (593) 2 482-226
Maintenance Service Casilla: 17-10-7221 Quito-Ecuador
E-mail: Acist@hoy.net

FOR ALL KINDS OF INDUSTRIAL & SPECIAL OILFIELD PROJECTS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACIST INTERNACIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION, INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía ACIST INTERNACIONAL, ASESORIA, CONSTRUCCION, INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA.LTDA., las siguientes personas:

José Alberto Ramirez, representando a 10.530 participaciones del valor de S/. 1.000 Suces cada una.

Ing. Gustavo Cevallos W. representando a 10.530 participaciones del valor de S/. 1.000 Suces cada una.

Eliecer Tafur, representando a 5.940 participaciones del valor S/. 1.000 Suces cada una.

Preside la sesión el señor Alberto Ramirez, Presidente ad-hoc de esta Junta y actúa como Secretario el infrascrito Gerente señor Eliecer Tafur.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que la declaran constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre la cesion de la totalidad de las participaciones de los señores Eliecer Tafur (5.940 participaciones) y José Alberto Ramirez (10.530 participaciones) que sumadas corresponden a (16.470) a favor de los señores Ing. Gustavo Cevallos y Freddy Oswaldo Tafur de la siguiente forma:

De las 16.470 participaciones que se ceden, 3.240 corresponderan al Ing. Gustavo Cevallos y 13.230 corresponderán al señor Freddy Oswaldo Tafur.

Por tanto el capital social queda de la siguiente forma:

**FREDDY OSWALDO TAFUR 13.230 participaciones, GUSTAVO CEVALLOS 13.770 participaciones
TOTAL: 27.000 PARTICIPACIONES.**

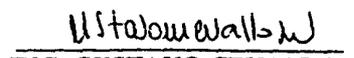
A continuación por unanimidad se acepta y se aprueba el orden del día.

No habiendo otros asuntos que trata, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.


LIC. ELIECER TAFUR
GERENTE
SOCIO


JOSÉ ALBERTO RAMIREZ
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO


ING. GUSTAVO CEVALLOS
SOCIO

Quito, 13 de Noviembre de 1997



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

Señor
LIC. ELIECER TAFUR YEPEZ
Presente.-

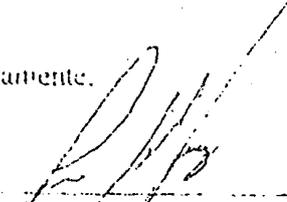
De mi consideración

Cumpleme informarle que mediante resolución de Junta General de Socios, se procedió a nombrarle a usted GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada ACIST INTERNACIONAL, ASESORIA CONSTRUCCION INGENIERIA SERVICIO TECNICO CIA. LTDA. por el periodo de DOS AÑOS.

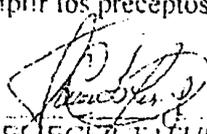
Requero tomar posesión del mencionado cargo y comunicarnos su aceptación.

Sin otro particular, me suscribo con los sentimientos de mi más alta consideración y estimo augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


ING. ALBERTO RAMIREZ
SECRETARIO AD-HOC

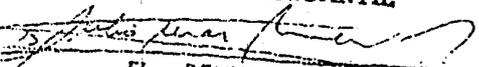
RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, en tal circunstancia me comprometo a cumplir los preceptos legales.


LIC. ELIECER TAFUR YEPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: La Compañía de Responsabilidad Limitada ACIST INTERNACIONAL, ASESORIA CONSTRUCCION INGENIERIA SERVICIO TECNICO CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón Quito, de fecha 2 de septiembre de 1.993. e inscrita legalmente en el Registro Mercantil el 15 de diciembre de 1.993.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 784 del Registro de Nombres con Tomo 129 Quito, a 12 FEB. 1998.

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ALTERNAMENTE CON EL MISMO QUE EL ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO.
DO EN UNN FOJA (S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO
ACTO SEGUIDO LE ENTREGUE DE SU COPIA DE HABER CERTIFICADO UNA
..... QUE LE REGUE AL MISMO: HAN DE
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVO
ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME A LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, DE JUNIO DE 1999.....

EL NOTARIO

[Handwritten signature]

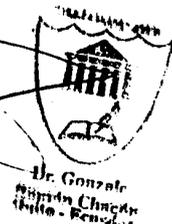


Dr. Jaime Andrés Acosta Tolosa
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE
CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPANIA ACIST
INTERNACIONAL ASESORIA CONSTRUCCION INGENIERIA
SERVICIO TECNICO CIA. LTDA. , debidamente sellada
y firmada en Quito a dos de Mayo Año dos mil

NOTARIO DECIMO SEXTO

DR. GONZALO ROMAN CHACON





Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

NOTARIA 16°



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

TARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- RAZON.- Con

esta fecha y al margen de la matriz de la escritura
CONSTITUCION DE LA COMPANIA ACIST INTERNACIONAL,
ASESORIA, CONSTRUCCION INGENIERIA SERVICIO TECNICO Y
CIA. LTDA OTORGADA POR EL SEÑOR HERNAN GUSTAVO
JIMENEZ PAREDES, celebrada en esta Notaria con fecha
dos de Septiembre de mil novecientos Noventa tres,
tomé nota del contenido de la presente **CESION DE
PARTICIPACIONES.**- Quito a seis de enero del dos mil.

~~NOTARIA~~
EL NOTARIO DECIMO SEXTO
DR. GONZALO ROMAN CHACON
16
~~NOTARIA~~



ZON: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 2783 del REGISTRO MERCANTIL de quince de diciembre de mil novecientos noventa y tres, a Fs. 4982, Tomo 124, correspondiente a la constitución de la compañía " ACIST, INTERNACIONAL ASESORIA, CONSTRUCCION, INGENIERIA, SERVICIO TECNICO CIA. LTDA.", de la presente CESION de participaciones. - Quito a siete de enero del dos mil. - EL REGISTRADOR. -

Raul Gaybor
DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



Se o

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura de Cesión de participaciones en la Compañía ACIST INTERNATIONAL-ASESORIA CONSTRUCCION INGENIERIA SERVICIO TECNICO CIA LTDA" con la cual la he comparado habiéndola encontrado idéntica en su contenido. En fe de ello la confiero en siete (7) fojas útiles, sellada y firmada en Quito, a diez de Mayo del dos mil.



Guillermo Buendía Endara
Doctor Guillermo Buendía Endara,
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON QUITO.